



CUERNAVACA
CONTRALORÍA

**INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL 2017**

PRESENTACIÓN	2
1 JUSTIFICACIÓN	3
2 DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
3 DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	6
4 DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA	8



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca tiene como compromiso procurar una gestión que prevenga y combata la corrupción, enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

Por ello, es prioridad de esta Contraloría atender toda denuncia ciudadana, determinando medidas preventivas y emitir recomendaciones que permitan optimizar la función pública y los trámites y servicios.

Asímismo, participar en forma conjunta con la comunidad en la integración de los comités de Contraloría Social y de esta forma supervisar el cumplimiento de las obras y acciones de este gobierno municipal.

Una de las funciones básicas, es el realizar auditorías contables, financieras y de legalidad al desempeño y al gasto de inversión.

Así mismo como un principio rector el desarrollar acciones de capacitación sobre responsabilidad administrativa y valores éticos en favor de los servidores públicos municipales y de esta forma disminuir los procedimientos de quejas y denuncias en contra de dichos servidores, por actos y omisiones en el desempeño de su cargo.

La corresponsabilidad es uno de los valores más importantes para propiciar un cambio positivo, es nuestro deber construir un mejor Cuernavaca.

M. en D. Mirna Zavala Zúñiga
Contralora Municipal

JUSTIFICACIÓN

1.- CONTRALORÍA MUNICIPAL

La gestión municipal se caracteriza hoy en día por distintos atributos, tales como la eficiencia, eficacia y la calidad. Lo anterior para garantizar a la ciudadanía servicios oportunos con buen estándar de entrega y atención.

La Contraloría Municipal, realiza reuniones de trabajo permanentes con diferentes instituciones del orden público y privado en aras de mejorar el buen funcionamiento y seguimiento de los diferentes programas como lo son auditorías y supervisiones para lo cual se mantiene constante comunicación con importantes instituciones, como lo es La Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Morelos, La Secretaría de la Función Pública.

Así mismo, en seguimiento del Programa “Brigada Anti Corrupción”; se ha coadyuvado con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de Turismo y Desarrollo Económico, estableciendo estrategias transversales a realizar en dicho programa, a través de mesas de trabajo con los titulares ó enlaces de las dependencias involucradas, todo ello para la revisión de resultados y acuerdos.

Ejes Centrales

Uno. Diseñar y ejecutar programa de acciones preventivas que permitan mediante la intervención oportuna a través de controles administrativos, acciones de supervisión y revisión; aplicación de un sistema de indicadores, la difusión de valores, principios y conductas éticas; todo lo anterior privilegiando y fortaleciendo los instrumentos de participación ciudadana tales como:

- Contraloría Social,
- Acuerdos de Colaboración,
- Programas de Testigo Social.

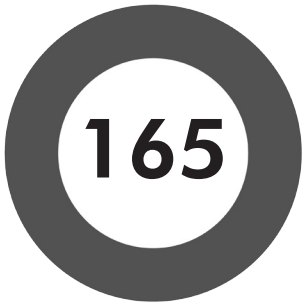
Que permitan prevenir desde faltas no graves al Código de Ética hasta la comisión de actos de Corrupción.

Dos. Sustanciar los procedimientos administrativos que permiten a partir de una queja o denuncia, deslindar las responsabilidades y en su caso sancionar a los servidores públicos, cuya conducta encuadre en la comisión de una responsabilidad administrativa.

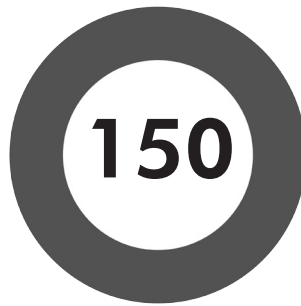
Tres. Actividades de Fiscalización de todas las unidades administrativas y dependencias del Ayuntamiento, mismas que consisten en la revisión, supervisión y evaluación de los controles administrativos para la utilización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, y en su uso, para deslindar las responsabilidades y el tipo de gravedad resultante.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Taller Código de Ética y Decálogo de Virtudes.



Secretaría de Infraestructura Urbana,
Obras y servicios Públicos.



Secretaría de Turismo y Desarrollo
Económico.

315

Servidores Públicos realizaron el
Taller de Código de Ética y Decálogo
de Virtudes

Hasta el día de hoy, el taller de sensibilización ha capacitado a las áreas de:

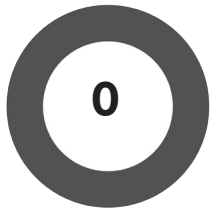
- Contraloría.
- Presidencia.
- Desarrollo Sustentable.
- Desarrollo Social.
- DIF Cuernavaca.
- Asuntos Jurídicos.
- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.
- Secretaría del Ayuntamiento.
- Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos.

Logrando sensibilizar sobre su labor y sus responsabilidades como Servidores Públicos, en un total de:

1114

Total de Servidores Públicos que han tomado el Taller de Código de Ética y Decálogo de Virtudes

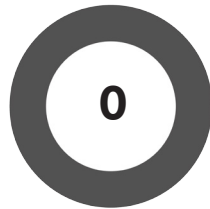
Inconformidades registradas por los diferentes medios de atención ciudadana.



SIAC



CORREO
ELECTRÓNICO



BUZÓN CIUDADANO



PERSONAL

Dirección de Investigación



DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA



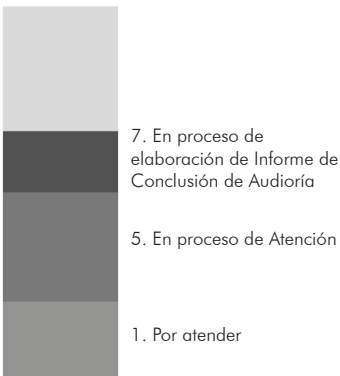
Revisiones Especiales conforme al plan de Trabajo del 2do. Semestre 2016.

Concluida. Se notificó oficio de informe de conclusión de Revisión el 11 de abril de 2017.



Reunión Informativa y de Coordinación del Programa de Trabajo de Capacitación en el Proceso de Entrega - Recepción.

13 auditorías

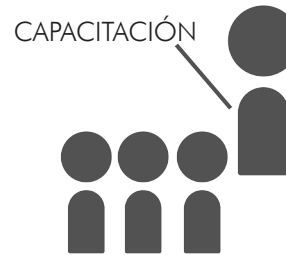


De las 13 auditorías del 1er Semestre 2016:

7 Analizadas se encuentran en proceso de elaboración de Informe de Conclusión de Auditoría.

5 En proceso de atención

1 Por atender.



Cursos de Capacitación impartidos por el personal de la Dirección General de Supervisión y Auditoría, de acuerdo al Programa de Trabajo de Capacitación en el Proceso de Entrega Recepción.

25 de abril.

Capacitación a Personal de Contraloría Municipal 26 de abril.

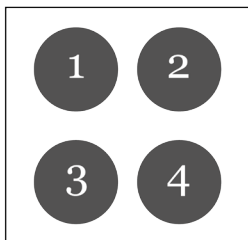
Capacitación a Enlaces Administrativos.

28 de abril.

Capacitación a personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

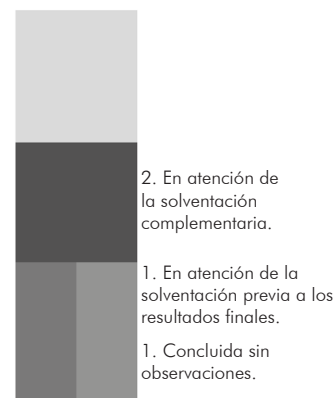
Auditorías

Correspondientes al plan de trabajo del 2do. Semestre 2016.

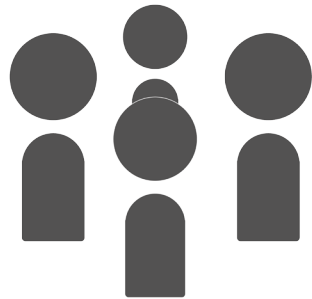


El proceso de aclaración se llevó a cabo con los enlaces administrativos de cada una de las cuatro áreas auditadas.

6 auditorías



Auditorías externas 2016 con la Contraloría del Estado, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos (ESAF)



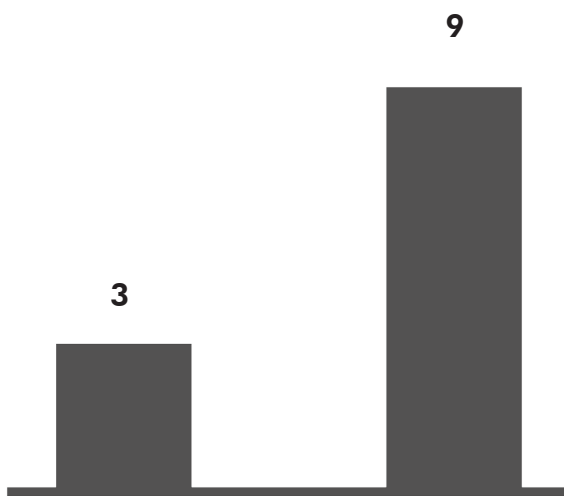
Reuniones de Trabajo

- a) Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos
- b) Coordinación de Modernización Administrativa
- c) 3 Reuniones: Dirección de Recaudación.
- d) Dirección General de Recursos Humanos
- e) Dirección General de Recursos Materiales.
- f) Dirección de Programación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas.



- 2.** Asesorías legales a la Dirección de Control y Mantenimiento Automotriz con la finalidad de realizar trámites ante la Contraloría Municipal y dar seguimiento a irregularidades detectadas en el proceso de entrega recepción.

DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

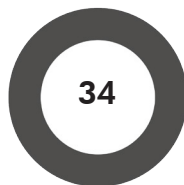
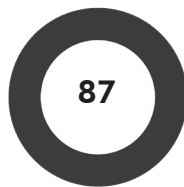
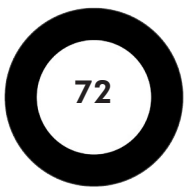


3. Denuncias Recibidas y Atendidas.

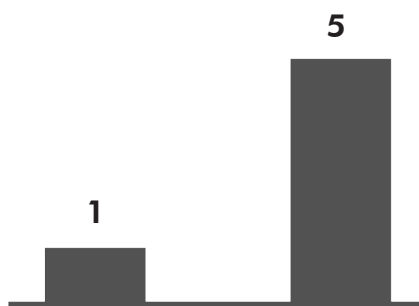
- Respecto de observaciones realizadas a la entrega recepción del departamento de archivo municipal.
- Actos de Corrupción en licencias de funcionamiento
- Actos de Corrupción de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

9. Asesorías al Público.

- Actos de Corrupció.
- Asesorías para formulación de quejas en contra servidores públicos.
- Poda de árboles.



- 72. Acuerdos de actuación de los procedimientos.
- 87. Notificacaiones practicadas
- 34. Requerimientos de informes de autoridad.
- 14. Audiencias celebradas
- 1. Comparecencias



Resoluciones Interlocutorias emitidas

- 5. Se declararon improcedentes las excepciones hechas valer por los probables responsables.

Resoluciones definitivas emitidas

- 1. Sentencia definitiva en la cual se absuelve al probable responsable toda vez que no existieron elementos probatorios.



CUERNAVACA
CONTRALORÍA



CUERNAVACA



**ESTAMOS
CONTIGO**